

1 **ACTA No. 025-2023**

2 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTICINCO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS,  
3 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN  
4 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL VIERNES DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS,  
5 A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, EN SEDE ALAJUELA.

6 **MIEMBROS PRESENTES**

7	Jara Le Maire Georgina, M.Sc.	Presidenta
8	Moreira Arce Mauricio, M.Sc.	Vicepresidente
9	Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc.	Secretario
10	Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc.	Prosecretaria
11	Vargas Rodríguez Daniel, Dr.	Tesorero
12	Oviedo Vargas Karen, M.Sc.	Vocal I
13	Méndez Murillo Ariel, Dr.	Vocal II

14 Se cuenta con la presencia del Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal.

15 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Georgina Jara le Maire

16 **SECRETARIO:** M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar

17 **ORDEN DEL DÍA**

18 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

19 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

20 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 025-2023.

21 **CAPÍTULO II: ASUNTOS DE TESORERÍA**

22 **ARTÍCULO 03.** Aprobación de pagos.

23 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA.**

24 **ARTÍCULO 04.** CLYP-DA-UI-JD-REINC-014-2023

25 **ARTÍCULO 05.** CLYP-DA-UI-CI-073-2023 Incorporaciones.

26 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DE-DC-08-2023 Premio Jorge Volio 2023.

27 **ARTÍCULO 07.** Política POL/PRO-CCR01 "Uso de los centros de Recreo"

28 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS**

29 **ARTÍCULO 08.** Invitación de la Junta Regional de Puntarenas.

30 **CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN**

1 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

2 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.

3 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando  
4 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza  
5 Topping, Asesora Legal y Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.

6 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 025-2023.

7 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 01:**

9 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**  
10 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO III:**  
11 **ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS./**  
12 **CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**

13 **CAPÍTULO II: ASUNTOS DE TESORERÍA**

14 **ARTÍCULO 03.** Aprobación de pagos. **(Anexo 01).**

15 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación y  
16 emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo  
17 número 01.

18 El Dr. Vargas Rodríguez, Tesorero, presenta los pagos de la cuenta 100-01-000-038838-9 del  
19 Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintidós millones cuatrocientos cuatro mil  
20 sesenta y nueve colones con sesenta y cinco céntimos (¢22.404.069,65) y por un monto de  
21 dieciocho millones ochocientos cuarenta y tres mil colones netos (¢18.843.000,00) y por un  
22 monto de cuarenta y dos millones ciento cuarenta y cinco mil doscientos noventa y cuatro  
23 colones con cincuenta y nueve céntimos (¢42.145.294,59); de la cuenta número 100-01-002-  
24 012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de doce millones quinientos mil  
25 colones netos (¢12.500.000,00) y de la cuenta número 81707106811091732 de COOPEANDE  
26 por un monto de dieciocho millones ochocientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta colones  
27 con cuatro céntimos (¢18.842.560,04); para su respectiva aprobación.

1 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

2 **ACUERDO 02:**

3 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-9 del**  
4 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintidós millones cuatrocientos**  
5 **cuatro mil sesenta y nueve colones con sesenta y cinco céntimos (¢22.404.069,65)**  
6 **y por un monto de dieciocho millones ochocientos cuarenta y tres mil colones netos**  
7 **(¢18.843.000,00) y por un monto de cuarenta y dos millones ciento cuarenta y**  
8 **cinco mil doscientos noventa y cuatro colones con cincuenta y nueve céntimos**  
9 **(¢42.145.294,59); de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional**  
10 **de Costa Rica por un monto de doce millones quinientos mil colones netos**  
11 **(¢12.500.000,00) y de la cuenta número 81707106811091732 de COOPEANDE por**  
12 **un monto de dieciocho millones ochocientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta**  
13 **colones con cuatro céntimos (¢18.842.560,04). El listado de los pagos de fecha 10**  
14 **de marzo de 2023, se adjunta al acta mediante el anexo número 01./ Aprobado por**  
15 **siete votos./ ACUERDO FIRME./**

16 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

17 **ACUERDO 03:**

18 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-**  
19 **9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de catorce millones ochocientos**  
20 **cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro con cuarenta y ocho céntimos**  
21 **(¢14.858.254,48) y por un monto de ochocientos treinta mil quinientos cincuenta**  
22 **y nueve colones con veinte céntimos (¢830.559,20). El listado de los pagos de**  
23 **fecha 10 de marzo de 2023, se adjunta al acta mediante el anexo número 01./**  
24 **Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

25 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

26 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA.**

27 **ARTÍCULO 04. CLYP-DA-UI-JD-REINC-014-2023. (Anexo 02).**

1 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-  
2 014-2023 de fecha 08 de marzo de 2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón,  
3 Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que señalan:

4 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04  
5 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es  
6 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación;  
7 se les remite la solicitud recibida en la Unidad de Incorporaciones al 08 de marzo y se les  
8 informa que los atestados de esta fueron revisados por esta Unidad.

9 Nombre	Cédula
10 GUTIÉRREZ MAYORGA EDA SELENA	116640268
11 LEÓN GÓMEZ YENDRI ALEXANDRA	206090817
12 MÉNDEZ GARCÍA NATALIE	603610702
13 SOLANO CHINCHILLA LILLY JOHANNA	110640882

14 Por lo que se recomienda tomar el siguiente acuerdo:

15 ACUERDO: Aprobar en firme la reincorporación de las siguientes personas por cuanto  
16 aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones, misma que  
17 rige a partir de la comunicación de este acuerdo.

18 XXX Adjuntar listas

19 Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Administrativa y a las Unidades de  
20 Incorporaciones y Cobros.

21 Comunicar al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío de notificaciones  
22 a estas personas."

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 04:**

25 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-014-2023 de fecha 08 de marzo de**  
26 **2023, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
27 **Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio**

1 **cuatro personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por**  
2 **cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04**  
3 **Reincorporaciones, misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**

4 <b>Nombre</b>	5 <b>Cédula</b>
6 <b>GUTIÉRREZ MAYORGA EDA SELENA</b>	7 <b>116640268</b>
8 <b>LEÓN GÓMEZ YENDRI ALEXANDRA</b>	9 <b>206090817</b>
10 <b>MÉNDEZ GARCÍA NATALIE</b>	11 <b>603610702</b>
12 <b>SOLANO CHINCHILLA LILLY JOHANNA</b>	13 <b>110640882</b>

14 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el**  
15 **envío de notificaciones a estas personas./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**  
16 **FIRME./**

17 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**  
18 **Incorporaciones, a la Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad**  
19 **de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al**  
20 **Departamento de Comunicaciones (Anexo 02)./**

21 **ARTÍCULO 05.** CLYP-DA-UI-CI-073-2023 Incorporaciones. **(Anexo 03).**

22 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta solicitud para la aprobación  
23 de ciento seis (106) profesionales, para la juramentación.

24 En virtud de lo anterior la Licda. Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., hace constar que los  
25 atestados de estos (106) profesionales, fueron revisados por el Departamento Administrativo  
26 y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la  
27 normativa vigente.

**ACUERDO 05:**

**Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (106) personas, siendo que**  
**sus atestados fueron revisados y cumplen con los requisitos correspondientes**  
**según normativa vigente; acto que se ratifica con la juramentación.**

28 <b>APELLIDOS</b>	29 <b>NOMBRE</b>	30 <b>CÉDULA</b>	31 <b>CARNÉ</b>
---------------------	------------------	------------------	-----------------

1	<b>ABARCA</b>	<b>MONTERO</b>	<b>KARLA LUCÍA</b>	<b>114260622</b>	<b>100398</b>
2	<b>AGUIRRE</b>	<b>GÓMEZ</b>	<b>MÓNICA</b>	<b>304390882</b>	<b>100306</b>
3	<b>ALCÓCER</b>	<b>TRAÑA</b>	<b>ANA YANSY</b>	<b>503630852</b>	<b>100338</b>
4	<b>ALFARO</b>	<b>BRENES</b>	<b>MAVIS</b>	<b>701740509</b>	<b>100397</b>
5	<b>ALFARO</b>	<b>GAMBOA</b>	<b>JOSUÉ FRANCISCO</b>	<b>118550036</b>	<b>100363</b>
6	<b>ALVARADO</b>	<b>MONTOYA</b>	<b>KARINA</b>	<b>604010298</b>	<b>100362</b>
7	<b>ALVARADO</b>	<b>ORTEGA</b>	<b>BRENDA JAHAIRA</b>	<b>504240338</b>	<b>100361</b>
8	<b>ALVARADO</b>	<b>QUESADA</b>	<b>JOSY MARIANO</b>	<b>114390982</b>	<b>100335</b>
9	<b>ALVARADO</b>	<b>SERRANO</b>	<b>JOHANN JOSE</b>	<b>604540548</b>	<b>100393</b>
10	<b>ÁLVAREZ</b>	<b>ATENCIO</b>	<b>JOHNNY A.</b>	<b>604420481</b>	<b>100360</b>
11	<b>AMADOR</b>	<b>MONTES</b>	<b>MARÍA A.</b>	<b>117200558</b>	<b>100299</b>
12	<b>ARAYA</b>	<b>FUENTES</b>	<b>ANA LUISA</b>	<b>304610151</b>	<b>100359</b>
13	<b>ARIAS</b>	<b>HERNÁNDEZ</b>	<b>ANDREA A.</b>	<b>304600803</b>	<b>100390</b>
14	<b>ARTAVIA</b>	<b>PÉREZ</b>	<b>PAOLA MARÍA</b>	<b>207170493</b>	<b>100358</b>
15	<b>BARAHONA</b>	<b>CASCANTE</b>	<b>MARÍA ISABEL</b>	<b>113640336</b>	<b>100309</b>
16	<b>BARAHONA</b>	<b>CASTILLO</b>	<b>CARLOS LUIS</b>	<b>115700104</b>	<b>100296</b>
17	<b>BRIZUELA</b>	<b>VILLARREAL</b>	<b>JAIMIER P.</b>	<b>117260045</b>	<b>100357</b>
18	<b>CAMACHO</b>	<b>BUZANO</b>	<b>VICTOR O.</b>	<b>604330972</b>	<b>100334</b>
19	<b>CAMBRONERO</b>	<b>GARRO</b>	<b>CAROLINA</b>	<b>113210970</b>	<b>100396</b>
20	<b>CAMBRONERO</b>	<b>QUIRÓS</b>	<b>MARYELL F.</b>	<b>208140932</b>	<b>100356</b>
21	<b>CAMBRONERO</b>	<b>RODRÍGUEZ</b>	<b>MIRIAM</b>	<b>701000329</b>	<b>100333</b>
22	<b>CAMPOS</b>	<b>ROMERO</b>	<b>ELIO</b>	<b>603110053</b>	<b>100332</b>
23	<b>CERDAS</b>	<b>BRICEÑO</b>	<b>YERSON JESÚS</b>	<b>503610881</b>	<b>100297</b>
24	<b>CHAVES</b>	<b>GAMBOA</b>	<b>DAYANNA M.</b>	<b>114150903</b>	<b>100300</b>
25	<b>CHAVES</b>	<b>GUERRERO</b>	<b>MARÍA FERNANDA</b>	<b>402300551</b>	<b>100310</b>
26	<b>DELGADO</b>	<b>DELGADO</b>	<b>ROSA ELENA</b>	<b>206820417</b>	<b>100355</b>
27	<b>ELIZONDO</b>	<b>ORTIZ</b>	<b>ANDONY VALERY</b>	<b>114410762</b>	<b>100375</b>

1	<b>ESPINOZA</b>	<b>GUERRA</b>	<b>XIOMARA</b>	<b>159100629519 100374</b>
2	<b>FERNÁNDEZ</b>	<b>GONZÁLEZ</b>	<b>WILBERT</b>	<b>206680450 100395</b>
3	<b>FERNÁNDEZ</b>	<b>MONGE</b>	<b>ALONSO MARTÍN</b>	<b>701700932 100373</b>
4	<b>FLORES</b>	<b>MOLINA</b>	<b>MAYRA A.</b>	<b>113440449 100372</b>
5	<b>FULOPP</b>	<b>PATIÑO</b>	<b>ANA MERCEDES</b>	<b>109700363 100308</b>
6	<b>GARITA</b>	<b>DÍAZ</b>	<b>WILLY YUTAN</b>	<b>604370042 100331</b>
7	<b>GUARDIOLA</b>	<b>AGUIRRE</b>	<b>LORENA</b>	<b>602800370 100330</b>
8	<b>HERNÁNDEZ</b>	<b>GONZÁLEZ</b>	<b>FANNY</b>	<b>108880869 100391</b>
9	<b>HERNÁNDEZ</b>	<b>SALAZAR</b>	<b>KARINA PATRICIA</b>	<b>503200393 100371</b>
10	<b>HERNÁNDEZ</b>	<b>VINDAS</b>	<b>ANDREA PAOLA</b>	<b>116520460 100370</b>
11	<b>HERRERA</b>	<b>ARAYA</b>	<b>ALEJANDRA</b>	<b>303570466 100369</b>
12	<b>JARQUÍN</b>	<b>VILLALOBOS</b>	<b>YOSELIN VANESSA</b>	<b>604110350 100329</b>
13	<b>JIMÉNEZ</b>	<b>MURILLO</b>	<b>SHASLYN</b>	<b>115150873 100311</b>
14	<b>LEITÓN</b>	<b>MONTERO</b>	<b>JESSICA</b>	<b>114210166 100301</b>
15	<b>LÓPEZ</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>JOSELYN MARÍA</b>	<b>702750359 100328</b>
16	<b>LÓPEZ</b>	<b>PÉREZ</b>	<b>NIXIE VANESSA</b>	<b>701980221 100304</b>
17	<b>LÓPEZ</b>	<b>VIALES</b>	<b>JENNIFER MAGALY</b>	<b>503380928 100368</b>
18	<b>MARÍN</b>	<b>BERMÚDEZ</b>	<b>SHALOM FABIOLA</b>	<b>114180941 100367</b>
19	<b>MARÍN</b>	<b>HERNÁNDEZ</b>	<b>TATIANA E.</b>	<b>106970489 100354</b>
20	<b>MARTÍNEZ</b>	<b>GUTIÉRREZ</b>	<b>LENIN EDGARDO</b>	<b>701370905 100353</b>
21	<b>MATAMOROS</b>	<b>FONSECA</b>	<b>ALEXANDRA</b>	<b>503720837 100298</b>
22	<b>MENA</b>	<b>CASTRO</b>	<b>BRENDA MARCELA</b>	<b>116750801 100366</b>
23	<b>MÉNDEZ</b>	<b>FERNÁNDEZ</b>	<b>JACOB ELADIO</b>	<b>305130459 100365</b>
24	<b>MENESES</b>	<b>RODRÍGUEZ</b>	<b>JUAN PABLO</b>	<b>115110182 100364</b>
25	<b>MEZA</b>	<b>MASIS</b>	<b>FIGURELLA MARÍA</b>	<b>304540716 100386</b>
26	<b>MIRANDA</b>	<b>MENA</b>	<b>OSCAR ANDRÉS</b>	<b>503920561 100385</b>
27	<b>MOLINA</b>	<b>LÓPEZ</b>	<b>KEITY ALEXANDRA</b>	<b>702760202 100384</b>

1	<b>MOLINA</b>	<b>ZÚÑIGA</b>	<b>LAURA PRISCILA</b>	<b>115160307</b>	<b>100352</b>
2	<b>MONGE</b>	<b>AGUILAR</b>	<b>JOSÉ ALBERTO</b>	<b>603340690</b>	<b>100383</b>
3	<b>MONGE</b>	<b>ROJAS</b>	<b>MÓNICA VALERIA</b>	<b>116670966</b>	<b>100382</b>
4	<b>MONTERO</b>	<b>PORRAS</b>	<b>ANA RAQUEL</b>	<b>116750872</b>	<b>100392</b>
5	<b>MORA</b>	<b>SÁENZ</b>	<b>YEXINI</b>	<b>702770062</b>	<b>100351</b>
6	<b>MORALES</b>	<b>FIGUEROA</b>	<b>MILITZA</b>	<b>603280814</b>	<b>100381</b>
7	<b>MOYA</b>	<b>CARVAJAL</b>	<b>ALINA</b>	<b>116870786</b>	<b>100380</b>
8	<b>MURILLO</b>	<b>BRICEÑO</b>	<b>VANESSA</b>	<b>109700703</b>	<b>100394</b>
9	<b>OBANDO</b>	<b>VARGAS</b>	<b>JESÚS ARMANDO</b>	<b>604400185</b>	<b>100379</b>
10	<b>ORTEGA</b>	<b>MORA</b>	<b>ANA LUCRECIA</b>	<b>111210080</b>	<b>100295</b>
11	<b>OVIEDO</b>	<b>SOLANO</b>	<b>MELISSA</b>	<b>304000018</b>	<b>100378</b>
12	<b>PÉREZ</b>	<b>UGALDE</b>	<b>PAOLA CRISTINA</b>	<b>206930415</b>	<b>100350</b>
13	<b>PIEDRA</b>	<b>CHACÓN</b>	<b>SYLVIA ELENA</b>	<b>113500508</b>	<b>100377</b>
14	<b>PLATERO</b>	<b>ARTAVIA</b>	<b>BYRON PEDRO</b>	<b>702430759</b>	<b>100376</b>
15	<b>PRADO</b>	<b>FONSECA</b>	<b>FRANCISCO JESÚS</b>	<b>117590227</b>	<b>100389</b>
16	<b>QUIRÓS</b>	<b>CERDAS</b>	<b>CANDY PAOLA</b>	<b>113920654</b>	<b>100349</b>
17	<b>QUIRÓS</b>	<b>SOLÍS</b>	<b>YOSELIN S.</b>	<b>702160046</b>	<b>100388</b>
18	<b>RAMÍREZ</b>	<b>MARTÍNEZ</b>	<b>LUIS RICARDO</b>	<b>114650223</b>	<b>100348</b>
19	<b>RETANA</b>	<b>MORA</b>	<b>OSVALDO</b>	<b>116250868</b>	<b>100387</b>
20	<b>RODRÍGUEZ</b>	<b>AGUILAR</b>	<b>STEPHANNIE</b>	<b>604090424</b>	<b>100327</b>
21	<b>RODRÍGUEZ</b>	<b>CABRERA</b>	<b>ERICKA</b>	<b>117480965</b>	<b>100312</b>
22	<b>RODRÍGUEZ</b>	<b>FERNÁNDEZ</b>	<b>YOSSELIN A.</b>	<b>701810608</b>	<b>100347</b>
23	<b>RODRÍGUEZ</b>	<b>ROJAS</b>	<b>VALERIA MARÍA</b>	<b>207820284</b>	<b>100313</b>
24	<b>ROJAS</b>	<b>CALDERÓN</b>	<b>CATALINA PAOLA</b>	<b>116860812</b>	<b>100314</b>
25	<b>ROJAS</b>	<b>MAYORGA</b>	<b>NANCY VIVIANA</b>	<b>604170955</b>	<b>100315</b>
26	<b>ROJAS</b>	<b>SANDOVAL</b>	<b>GINETH</b>	<b>604150920</b>	<b>100326</b>
27	<b>SALAS</b>	<b>FONSECA</b>	<b>LAURA MARCELA</b>	<b>401650183</b>	<b>100325</b>

---

1	<b>SANABRIA</b>	<b>VÍQUEZ</b>	<b>CÉSAR ANTONIO</b>	<b>304370097</b>	<b>100324</b>
2	<b>SÁNCHEZ</b>	<b>VIALES</b>	<b>JOSE ANDREYS</b>	<b>503780675</b>	<b>100346</b>
3	<b>SANCHO</b>	<b>JIMÉNEZ</b>	<b>LUIS EMILIO</b>	<b>207670423</b>	<b>100345</b>
4	<b>SANDÍ</b>	<b>CASTRO</b>	<b>CARLOS ESTEBAN</b>	<b>114550067</b>	<b>100323</b>
5	<b>SOLANO</b>	<b>ARIAS</b>	<b>KENNETH RENE</b>	<b>701890177</b>	<b>100344</b>
6	<b>SOLÍS</b>	<b>ÁLVAREZ</b>	<b>JAIM JOHANAN</b>	<b>304900513</b>	<b>100343</b>
7	<b>TREJOS</b>	<b>MORENO</b>	<b>MILDRED PAMELA</b>	<b>604420229</b>	<b>100342</b>
8	<b>URBINA</b>	<b>DELGADO</b>	<b>FRANCISCO JOSÉ</b>	<b>115950433</b>	<b>100302</b>
9	<b>VALVERDE</b>	<b>AGUILERA</b>	<b>KEVIN</b>	<b>117380118</b>	<b>100322</b>
10	<b>VALVERDE</b>	<b>FONSECA</b>	<b>MAILYN LOANA</b>	<b>603670276</b>	<b>100316</b>
11	<b>VARELA</b>	<b>MUÑOZ</b>	<b>MICHAEL</b>	<b>206460408</b>	<b>100341</b>
12	<b>VARGAS</b>	<b>ALFARO</b>	<b>ANDREA</b>	<b>604190781</b>	<b>100321</b>
13	<b>VARGAS</b>	<b>ESQUIVEL</b>	<b>VIANA YALINA</b>	<b>303470446</b>	<b>100320</b>
14	<b>VARGAS</b>	<b>MÉNDEZ</b>	<b>KARLA</b>	<b>110640340</b>	<b>100305</b>
15	<b>VARGAS</b>	<b>MONTERO</b>	<b>JOSE MIGUEL</b>	<b>114360043</b>	<b>100319</b>
16	<b>VÁSQUEZ</b>	<b>CABRERA</b>	<b>JUDITH GABRIELA</b>	<b>207610039</b>	<b>100399</b>
17	<b>VÁSQUEZ</b>	<b>VILLALOBOS</b>	<b>ARMANDO F.</b>	<b>207740802</b>	<b>100318</b>
18	<b>VEGA</b>	<b>CAMBRONERO</b>	<b>HERMES</b>	<b>601690524</b>	<b>100340</b>
19	<b>VENEGAS</b>	<b>LÓPEZ</b>	<b>ELIZABETH</b>	<b>503730510</b>	<b>100339</b>
20	<b>VILLEGAS</b>	<b>DELGADO</b>	<b>GABRIELA</b>	<b>113510063</b>	<b>100303</b>
21	<b>VILLEGAS</b>	<b>RAMOS</b>	<b>JOSELYN MARÍA</b>	<b>207590331</b>	<b>100294</b>
22	<b>WONG</b>	<b>FONTANA</b>	<b>DANIELLA</b>	<b>118170873</b>	<b>100317</b>
23	<b>ZAMORA</b>	<b>CALDERÓN</b>	<b>KARINA</b>	<b>702270921</b>	<b>100337</b>
24	<b>ZÚÑIGA</b>	<b>ARAYA</b>	<b>NATHALIE PAOLA</b>	<b>604450643</b>	<b>100336</b>
25	<b>ZÚÑIGA</b>	<b>ROJAS</b>	<b>ROCÍO</b>	<b>106820127</b>	<b>100307</b>

26 **./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

27 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Incorporaciones./**

1 **ARTÍCULO 06.** CLYP-DE-DC-08-2023 Premio Jorge Volio 2023. **(Anexo 04).**

2 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DE-DC-08-  
3 2023 de fecha 02 de marzo de 2023, suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del  
4 Departamento de Comunicaciones, en el que indica:

5 "Con el fin de iniciar las labores relacionadas con el certamen anual Premio Jorge Volio 2023,  
6 solicito su intermediación para elevar esta propuesta de planificación y ejecución ante la Junta  
7 Directiva.

8 Jurado Calificador

9 El primer paso que se requiere es convocar a las personas colegiadas interesadas en formar  
10 parte del Jurado Calificador.

11 En esta línea, es indispensable que los atestados académicos de las personas que integrarán  
12 el Jurado se ajusten al área que se premiará este año, siendo expertos para juzgar las obras  
13 que reciban y, a su vez, cuenten con el conocimiento suficiente para establecer los criterios  
14 de evaluación y el instrumento más adecuado y objetivo posible.

15 Asimismo, se sugiere que las personas electas inicien sus labores en el mes de abril, de manera  
16 que se definan los términos de participación y se divulguen en los medios oficiales para que  
17 todos los colegiados interesados en participar cuenten con el tiempo necesario para preparar  
18 sus obras (ver cronograma de ejecución en siguientes páginas de esta propuesta).

19 En cuanto a los requisitos para integrar el Jurado Calificador, se proponen los siguientes:

- 20 • Incorporado a Colypro y al día en sus obligaciones.
- 21 • Profesional del área de Letras, con grado académico de Licenciatura o superior  
22 (deseable título de Posgrado).
- 23 • Disponibilidad para sesionar, de manera presencial, en el Área Metropolitana o, bien,  
24 de manera virtual a convenir con todos los miembros del Jurado.

25 La Junta Directiva puede agregar o suprimir otros requisitos que considere a bien. Asimismo,  
26 quienes deseen conformar el Jurado Calificador este año, deberán enviar su currículum al correo

1 unidadsecretaria@colypro.com, con el fin de que esta Unidad traslade los atestados de los  
2 postulantes al Órgano para su elección y nombramiento.

3 Área académica a premiar

4 Para cumplir el artículo 25, inciso g, del Reglamento General de Colypro, este año corresponde  
5 premiar las obras del área de Letras.

6 Es importante, además, que la Junta Directiva defina el género literario que se someterá a  
7 concurso, ya que Letras es un área bastante extensa por los diferentes géneros que contiene.

8 Asimismo, es importante indicar el recuento de los últimos tres concursos en los que se premió:

9 2019: Género narrativo (cuento) con el tema "Experiencias docentes en el contexto del  
10 aula".

11 2014: Ensayo sobre el tema "Educación costarricense"

12 2010: Relato autobiográfico con el tema "Vivencia de un docente en su labor educativa"

13 El área de Letras cuenta con diferentes géneros o categorías y cada una, a su vez, cuenta con  
14 subcategorías a saber:

Narrativo: •Novela •Cuento •Leyenda •Novela corta	Lírico: •Égloga •Oda •Himno •Elegía
Épica: •Poema épico •Epopéya •Romances •Cantar de gesta	Dramático: •Géneros mayores Tragedia Drama Comedia •Géneros menores Auto sacramental Sainete Paso Entremés
Didáctico: •Diálogo •Fábula •Ensayo •Epístola	

1 A modo de ejemplo, si la Junta Directiva elige el género "Novela", podría especificarse como  
2 Novela Corta Urbana, o bien, si se elige Poesía, entonces nombrar Poesía Social o Poesía  
3 Ecológica, entre otras variantes. Esto facilitará la búsqueda de integrantes para el Jurado y  
4 define el rumbo que se dará a esta edición del concurso.

#### 5 Cronograma de ejecución

6 Para lograr una adecuada coordinación del Premio durante el 2023, se propone el siguiente  
7 cronograma:

8 <b>Actividades</b>	9 <b>Fechas propuestas</b>
10 Convocatoria para integrar el Jurado Calificador	13 al 31 de marzo
11 Juramentación e inicio de labores del Jurado	28 de abril
12 Presentación de términos para aprobación de Junta Directiva	30 de mayo
13 Inicio de campaña para divulgación de términos de participación en el Premio	12 de junio
14 Recepción de obras a nivel nacional	Del 19 de junio al 1 de setiembre
15 Reunión con el Jurado para entrega de obras e iniciar revisión	11 de setiembre
16 Entrega de veredicto del Jurado Calificador a Junta Directiva	13 de octubre
17 Divulgación de ganadores	27 de octubre
18 Acto de premiación	Noviembre

#### 19 Premiación de ganadores

20 Al igual que los puntos anteriores, es de vital importancia someter a aprobación de la Junta  
21 Directiva los premios que se entregarán, los cuales no han aumentado desde el 2019, por lo  
22 se sugiere entregar:

23 Premio 1er lugar ¢1.200.000

24 Premio 2do lugar ¢1.000.000

25 Premio 3er lugar ¢800.000

1 Cabe señalar que este es el incentivo principal para promover la participación de las personas  
2 colegiadas en dicho certamen, por lo que en 2023 se presupuestó un aumento de ¢200.000,  
3 con respecto a los años anteriores.

4 Agradecemos elevar esta propuesta integral ante la Junta Directiva para dar inicio a las  
5 gestiones relacionadas con la organización del Premio Jorge Volio 2023 y, de esta manera, dar  
6 continuidad a este importante certamen.”

7 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si solo un género es preferible.

8 La Licda. Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., responde que sí.

9 La señora Presidenta realiza un receso al ser las 5:53 p.m. el cual levanta al ser las 6:03 p.m.

10 La Licda. Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., añade que la idea es que la Junta Directiva  
11 elija cuál será el género que se va a premiar este año de lo que venía en el cuadrado y lo otro  
12 es que puedan sacar la convocatoria de publicación de la semana del 31 de marzo y lo  
13 publicarían en los medios internos para la conformación del jurado.

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 06:**

16 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DC-08-2023 de fecha 02 de marzo de 2023,**  
17 **suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de**  
18 **Comunicaciones, sobre el certamen anual “Premio Jorge Volio” 2023. Aprobar la**  
19 **propuesta señalada en el oficio supracitado y solicitar al Departamento de**  
20 **Comunicaciones, que proceda con la logística para el evento e indicar que este año**  
21 **se premiará en el área de “Letras” en género didáctica en la categoría de “fábula”;**  
22 **la convocatoria para la conformación del Jurado Calificador deberá divulgarse en**  
23 **los medios internos de la Corporación./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**  
24 **FIRME./**

25 **Comunicar a la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de**  
26 **Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./**

27 **ARTÍCULO 07.** Política POL/PRO-CCR01 “Uso de los centros de Recreo”. **(Anexo 05).**

1 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta propuesta para modificar la  
2 política POL/PRO-CCR01 "Uso de los centros de Recreo"., la cual detalla:

 <b>Colypro</b> <i>Desarrollo Personal</i>		Código: <b>POL/PRO-CCR01</b>
<b>Uso de los Centros de Recreo</b>		Versión: 09 1/12/2022
Aprobado para entrar en vigencia: Acuerdo 05, sesión de Junta Directiva 113-2015.	Reemplaza a: POL-PRO-CCR01 versión 07 08	
Revisado por: Jefatura Administrativa, Jefatura Desarrollo Personal, Jefe Departamento Legal, Gestora de Calidad, Gestor de Control Interno, Dirección Ejecutiva, Junta Directiva.	Fecha y acuerdo de versión vigente: 30 de septiembre de 2022. Acuerdo 07, Sesión 093-2022.	

9 **OBJETIVO:**

10 Establecer lineamientos para el uso de las instalaciones de los Centros de Recreo y Cultura  
11 (CRC) de la Corporación, con el fin de propiciar el disfrute de los usuarios y contribuir con su  
12 mejoramiento humano y bienestar espiritual.

13 **ALCANCE:**

14 Personas Colegiadas, familiares, visitantes de los Centros Recreo, encargados de Centro de  
15 recreo y cultura y cultura y colaboradores.

16 **POLÍTICAS GENERALES:**

17 1. Los lineamientos establecidos en esta política son de acatamiento obligatorio, por lo que  
18 los colegiados, visitantes y colaboradores deben cumplir fielmente, en caso de infracciones se  
19 expone a medidas según lo establecido en el punto general 10 de este documento.

20 La señora Directora Ejecutiva a.i. aclara que había un punto diez que tenía las medidas  
21 disciplinarias las positiva, pero no decía, no había otra parte donde dijera que ese es el punto  
22 y que es de acatamiento obligatorio para todos los que utilicen los centros de recreo.

23 La señora Directora Ejecutiva a.i. continua con la presentación:

24 2. Los Centros de Recreo estarán bajo la responsabilidad de un encargado quien tiene la  
25 potestad para:

26 a) Resolver situaciones imprevistas que surjan en las instalaciones, de conformidad con esta  
27 política.

1 b) Cerrar o prohibir el acceso a cualquier área o servicio del Centro de recreo y cultura, cuando  
2 la conservación del mismo o la integridad física de las personas estén en riesgo.

3 3. El uso de las instalaciones de los Centros de Recreo, será gratuito para personas colegiadas  
4 que se encuentren al día con sus obligaciones, así como para sus familiares, siempre y cuando  
5 presenten el carné familiar **vigente**.

6 4. La persona colegiada podrá invitar a los Centros de Recreo a un máximo de tres  
7 acompañantes, quienes cancelarán la cuota de ingreso estipulada por la Junta Directiva. La  
8 persona colegiada deberá permanecer en todo momento en las instalaciones junto con sus  
9 invitados, se exonera de este pago a los ciudadanos de oro (mayores de 65 años), previa  
10 presentación de la cédula de identidad o del carné respectivo y a los niños menores de 6 años,  
11 ambos contarán como parte de los 3 invitados.”

12 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta si están de acuerdo en que tres son  
13 suficientes.

14 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, considera que se debe aumentar porque tres son  
15 pocos, lo que no sabe es que se debe de valorar es que se dé el ingreso sin que sea el colegiado  
16 que venga, por lo que sugiere valorar las dos opciones.

17 El M.Sc. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, consulta qué frecuencia de uso tienen los centros  
18 periféricos y el centro de recreo de Alajuela y si se tienen datos de eso.

19 La señora Directora Ejecutiva a.i., responde que sí se tienen, solo que ahorita no los tiene a  
20 mano y se le pueden pedir a la compañera de desarrollo personal porque ellos sí llevaron un  
21 registro diario de ingreso, ya sea cuando pasan el carné, en el lector y se saca un reporte, y  
22 la presentación del carné familiar igual se registra, por lo que sí hay registro de hace mucho  
23 tiempo atrás, pero en este momento no los tiene a mano.

24 El señor Tesorero, aclara que su pregunta es porque información extraoficial, pero no son  
25 datos, de que los centro periféricos, que están muy desocupados, entonces le parece que la  
26 política podrían causar que se les dé un mejor uso para un mejor aprovechamiento, si hay  
27 colegiados que están dispuestos a llevar a un grupo mayor de familiares; aquí en Alajuela,

1 posiblemente esté muy lleno por la cantidad de concentración poblacional que tiene el centro  
2 del país, pero le parece que los lugares periféricos podrían eventualmente abrirse a una mayor  
3 participación de familiares, pero con datos en mano, que puedan dar luz y orientación.

4 La señora Presidenta recuerda que son tres minutos de participación para el uso de la palabra  
5 y que, por supuesto es de su competencia darlo más o menos, lo cual respetará en la medida  
6 de lo posible.

7 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, externa que no está de acuerdo, porque si fuera padre  
8 de familia, le sacará a sus padres e hijos el carné, es su núcleo familiar y aquí se está hablando  
9 que tras de ese núcleo, de invitados, por lo que se extendería a que un colegiado puede entrar  
10 con cinco hijos, si los tiene, con el papá, la mamá, el esposo y tras de eso tres más, esa  
11 persona puede entrar hasta con ocho diez personas por un colegiado. Considera que se  
12 recarga en el Colegio el mantener una piscina, zonas verdes y es mucho, cree que el Colegio  
13 no está en este momento para sostener la entrada porque el uso de la piscina va en función  
14 en cuantos ingresa, y el sauna, por lo que tres invitados adicionales sería más que suficiente.

15 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, secunda la posición del señor Vocal II, sin embargo,  
16 antes de eso, le gustaría hacer una pregunta más conceptual, porque no sabe si hay un error  
17 de interpretación, en lo que posiblemente se está tomando en cuenta porque dice, máximo  
18 tres acompañantes y tres acompañantes, podría interpretarse como no familiares o esos  
19 acompañantes son familiares.

20 La señora Directora Ejecutiva a.i. responde que podrían ser hermanos y la política más  
21 adelante dice eso que dice el señor Vocal II.

22 El señor Fiscal externa que entiende, pero él como colegiado puede ingresar con un máximo  
23 tres, familiares o no, pero ese día son sus acompañantes, no es que puede ingresar a sus dos  
24 hijos a su papá y a su mamá, más tres acompañantes.

25 La señora Directora Ejecutiva a.i. añade que a todos los familiares con carné más tres.

26 El señor Fiscal externa que menos de acuerdo está, se disculpa, pero tiene que decirlo así  
27 porque están hablando de gastos operativos, están hablando de mantenimiento, de capacidad

1 instalada, están hablando de contratación de personal para atender a esa mayor cantidad de  
2 personas, porque había interpretado que eran solo tres acompañantes, incluyendo familiares,  
3 pero una persona, siendo así, podría tener hasta ocho acompañantes ese día, familiares y no  
4 familiares, por colegiado.

5 Añade que comprende la interpretación que hace el señor Tesorero, de las periferias, es  
6 probable que, en algunos sectores, centros de recreo donde más bien pueda ser hasta  
7 interesante que entre más personas, pero están hablando por ejemplo del más puntual que  
8 es Alajuela, que muchas veces se satura, por lo que creería que es bueno que se revise eso  
9 porque está completamente de acuerdo con el señor Tesorero.

10 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, en relación a lo que comentó el señor  
11 Tesorero, antes, por ejemplo venía al centro de recreo, llegaba al sauna y veía a los a los  
12 colegiados con un brazalete azul y a los invitados con uno de color anaranjado y siempre había  
13 un colegiado con quince invitados y si llegaba otro colegiado no podía entrar y considera que  
14 el servicio primordial es para los colegiados; no está en desacuerdo con los invitados, por  
15 supuesto que sí y él ha traído invitados, pero el fin primordial es para el colegiado.

16 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, indica que en el momento en el que le tocó  
17 trabajar la Gestoría, se vivieron situaciones, como las que todos están planteando en este  
18 momento y la mayoría de las situaciones engorrosas la mayoría de situaciones difíciles que  
19 Difíciles que viven, tanto los funcionarios como los colegiados, las dan los invitados; en eso  
20 hay que ser claros y extender esto es muy peligroso y secundada a la señora Prosecretaria en  
21 que la capacidad de espacios, que incluyen todas las fincas de recreo, es muy limitada, o sea,  
22 no tienen una capacidad de abrir lo tanto, eso va a ser otro problema cuando es se dé una  
23 afluencia en algunas fecha importantes, feriados o fines de semana.

24 La señora Presidenta considera que ya están claros en que le dieron una inclinación hacia ese  
25 punto en que quede, en que quede así y sobre que la persona colegiada deberá permanecer  
26 en todo momento en las instalaciones junto con sus invitados, consulta si en eso estamos de  
27 acuerdo.

1 La señora Prosecretaria expresa que, si en algún momento la persona colegiada se tiene que  
2 ir a la una de la tarde, o llegaron todos juntos a las diez de la mañana y él se va por lo que  
3 sea, pues que se vaya, pero ahí quedaron los invitados con relación a lo que dice la política,  
4 si llegó con uno o dos familiares, no ve por qué el colegiado tiene que estar ahí.

5 El señor Fiscal expresa que en ese punto si iba a comentar y es bueno que la señora Presidenta  
6 lo recordara porque lo omitió, considera lo mismo que dice la señora Prosecretaria, le parece  
7 que una persona se puede perfectamente retirar y las personas que estuvieron invitadas ahí  
8 pueden este incluso por un tema de horario del colegio, se tuvo que retirar a laborar y es un  
9 día entre semana, una persona que labora un nocturno o un CINDEA y su familia  
10 perfectamente se puede quedar ahí, sin embargo, no estás cien por ciento de acuerdo porque  
11 sí considera que hay sectores del centro de recreo donde sí se debería de sugerir la presencia  
12 del colegiado y va a decirlo abiertamente, más adelante se va a conversar de eso, por ejemplo,  
13 el uso del gimnasio puntualmente, principalmente en los invitados que se va a sugerir a en  
14 adelante que puedan incluso ser menores de edad, entonces ahí sí le parece que hay que  
15 tener mucho cuidado con el tema de la supervisión del adulto, si a futuro van a decidirlo o  
16 tendrían que revisar la política más adelante. Sugiere tomar en cuenta quién se encargaría de  
17 verificar que esa persona colegiada está acompañada desde su familiar, quién dentro del  
18 centro de recreo va a decir que "ese colegiado ya se fue, entonces usted tiene que retirarse"  
19 y no solo vigilarlo; quién tendrá la autoridad de sacar a esas personas ahí de la piscina en ese  
20 momento, todo es como una cuestión que hay que decidir.

21 El señor Vicepresidente comenta que precisamente se da de esa forma, se da; el colegiado  
22 llega y se retira, nadie controla ni siquiera cuando se fueron, mucho menos a los familiares  
23 que quedan en el centro, por lo que sí debería ser mejorar la parte donde se da responsabilidad  
24 o se asume responsabilidad también el familiar, porque es una forma de controlar y añade que  
25 hay algunos espacios que deben ser exclusivos de colegiados, porque ya están saturados y  
26 cuando llega el colegiado no tiene espacio, no solo el sauna o el gimnasio, sino la sala de  
27 juegos, donde difícilmente accede el colegiado porque siempre están los familiares.

1 La señora Presidenta, entiende que hay imposibilidad material de decir el colegiado se fue y  
2 ahora vayáanse los familiares, por lo que esa parte hay que obviarla.

3 La señora Vocal I comenta que la solicitud que le hizo una colegiada fue que por qué tenía  
4 que venir a ingresar a la hija.

5 La señora Presidenta indica que si le están diciendo que el colegiado es el único que puede  
6 ingresar a esas tres personas fuera de su familia, pero la hija que tiene carné, ella con su  
7 carné si puede ingresar sin su mamá esté, excepto menores de edad y si los que no son familia  
8 deben estar con el colegiado para que enseñe el carné e ingresen.

9 Comenta que le ha pasado que su hijo quiere venir a jugar básquet, pero quiere traer a un  
10 amigo, él con su carnet puede ingresar a otro, pero no puede, solo ella, pero está trabajando  
11 por lo que vendría solo y no tiene la opción de ingresar a nadie más, consulta si eso se quiere  
12 cambiar o no se quiere cambiar, dejarlo así y que solo vengan los hijos, los padres, el conyugue  
13 y tres más.

14 La señora Prosecretaria expresa que tenía esa duda la vez pasada y se la aclararon, con  
15 relación a donde hay alojamiento, como por ejemplo Cahuita, porque ella como colegiada  
16 alquila una cabina, pero van a ir a quedarse sus dos hijos y no se puede, le dijeron que no se  
17 podía que tenía que ir ella, le queda la duda porque es su familia y ella como colegiada quien  
18 está pagando.

19 La señora Directora Ejecutiva a.i. externa que eso está regulado en la parte de alquiler de  
20 cabinas y efectivamente el colegiado tiene que estar cuando reserva una cabina.

21 El señor Fiscal, dándole continuidad a ese argumento y refiriéndome a los dos ejemplos, al  
22 ejemplo de si su hijo puede ingresar a un acompañante y al ejemplo de si su hijo puede entrar  
23 a las cabinas aunque él no vaya y su recomendación es que lo mantengan así, y muy  
24 respetuosamente lo dice, porque esos son servicios para el colegiado si permitieran como  
25 Corporación que su hijo pueda ingresar acompañantes y que su hijo puede ir a las cabinas,  
26 aunque él que es soy colegiado, le están generando beneficios a personas no colegiadas y el  
27 beneficio es para el colegiado, ya el hijo tiene el carnet y puede ingresar, pero que el hijo

1 pueda ingresar a otras personas, están multiplicando o triplicando la posibilidad de que otras  
2 personas traigan a terceros, por decirlo así, igual a lo de la cabina, entonces su recomendación  
3 es sostenerlo así porque recordar que todo eso nació para los colegiados, es que lo que tiene,  
4 que decir.

5 El señor Vicepresidente expresa que sí está de acuerdo porque muchos de los colegiados  
6 trabajan lo dijo hace un momento el señor Fiscal, muchos en nocturnos, otros en universidades  
7 por lo que cree que sí se debería ese beneficio, limitado, no es darle la apertura total o plena  
8 cuando el hijo mayor de edad ya es responsable, pero que no se dé el beneficio para que  
9 pueda pasar o hacerse acompañar, sino que sea una persona, porque lo que están buscando  
10 es que el hijo o familiar venga acompañado, por eso un adulto mayor, más que suficiente con  
11 una persona, no traer tres, que sea mayor de edad y solo una persona.

12 La señora Presidenta sugiere poner solo una propuesta, que se quede tal cual, es decir, como  
13 está, que viene el colegiado con sus tres personas, aparte y su familia o la propuesta del señor  
14 Vicepresidente sea la familia con una más.

15 La señora Directora Ejecutiva a.i. externa que, si deciden incluir ese invitado para el familiar,  
16 se debe aclarar que ese invitado debe pagar.

17 El señor Vocal II, añade que el temor que le da, es la cantidad de personas que van a ingresar  
18 y no darían un servicio de calidad a los colegiados; desconoce si los presentes han venido al  
19 centro de recreo, pero hay momentos en que no se tiene la capacidad para atender bien al  
20 colegiado, se imagina que lo mismo pasa en Cahuita o los lugares más llamativos, esos  
21 tampoco. Cree que lo esencial es dar el servicio al Colegiado y aun así se da la opción de que  
22 vayan con la mamá, el papá y esposo; consulta que si son cinco hijos y los cinco van con un  
23 acompañante, serían diez e ingresar al sauna ya no se puede y lo primero que dirá un colegiado  
24 es "el Colegio no, me está dando un servicio a mí, porque está lleno de invitados", que no son  
25 colegiados, esa es su visión y por ello se opone a esa situación, porque en ese caso, entonces  
26 que vayan a La Campiña o que vayan a otro lugar que también permiten y se paga.

27 La señora Presidenta consulta a los miembros de Junta Directiva si están o no a favor de eso.

1 El señor Vicepresidente indica que lo que no le parece es que se cobre a los niños de seis  
2 años, sugiere que sea a partir de cinco.

3 La señora Prosecretaria sugiere que sea a los familiares con mayoría de edad, que incluso  
4 pagan. Sugiere que se limite los fines de semana, sábados y domingos, ciertas áreas como  
5 se hace en centros privados, que se puede ingresar, el afiliado lo pasa, pero tiene derecho a  
6 estar en zonas verdes, ranchos, piscina, pero ya el sauna, gimnasio esos dos días no se puede  
7 es solo para asociados.

8 El señor Fiscal externa que comprende la intención de d la Junta Directiva, de algunos de sus  
9 miembros de aportar en la posibilidad el servicio, pero es su deber prevenir y recordar que  
10 esos servicios son para los colegiados, que fueron creados para los colegiados y en esa función  
11 también hay que tomar en cuenta que no están valorando o podrían estar omitiendo de más  
12 personas implica más personal y no sé si están para más personal, podrían pensar que no,  
13 pero el sentido lógico hace pensar que el momento en que eso se abra, van os a necesitar, no  
14 sabe si más personas en la parte del recurso humano, más material, mantenimiento y ese tipo  
15 de cosas insta a revisarlo bien y vuelve a insistir y recordar que ese servicio, con mucho pesar  
16 tiene que decirlo, que tiene que prevenir que son para el colegiado, se está abriendo para el  
17 público y no son un centro de recreo como el compañero lo mencionó, para hacer deportes,  
18 otros centros lucran con esto, sabe que el Colegio cobra una cuota, pero no es nunca con la  
19 intención de lucrar y sino con la intención de ayudar, pero se puede llenar de personas no  
20 colegiadas y eso no es lo que se quiere.

21 La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal si esa medida riñe con algo que tenga que  
22 ver con la legalidad del Colegio.

23 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que no, que esos son los aspectos  
24 que tienen que ver dentro de la organización privada del Colegio y no está ligada a los fines  
25 públicos, obviamente, por lo que entra parte la autodeterminación, que se le puede dar  
26 entonces eso dependiendo de la capacidad que pueda tener un centro, cita el ejemplo del  
27 Colegio de Abogados, brinda carné a los familiares, pero a esos familiares a quienes se les

1 brinda el canét pueden llevar un acompañante que paga, a pesar de que está en el centro de  
2 San José nunca se ha abarrotado, eso es muy relativo.

3 La señora Presidenta consulta si están de acuerdo en que se cobre a los niños mayores de seis  
4 años, los escucha y solicita que levanten la mano para participar.

5 El señor Vicepresidente señala que le parece que toda la vida se manejó que a partir de los  
6 cinco años.

7 La señora Directora Ejecutiva a.i. aclara que la política actualmente está que, a partir de los  
8 seis años, ya en algún momento se había subido a seis.

9 El señor Vicepresidente, considera que una forma de colaborar es bajarlo a cinco años.

10 El señor Vocal II, indica que está de acuerdo en que sea a partir de seis años, en el sentido  
11 de que un chico de seis años se le debe dar más espacio, pero si es el interés de todos bajarlo  
12 a cinco años, cree que no hay tanta afectación.

13 La señora Presidenta, solicita que le aclaren "que previa presentación de la cédula de identidad  
14 o del carné respectivo y a los niños menores de 6 años, ambos contarán como parte de los 3  
15 invitados."; es decir, no es que trae esos y tres más, sino que está adentro de los seis. Procede  
16 a consultar si todos están de acuerdo que se cobre a partir de seis años y solo el señor  
17 Vicepresidente sugiere que sea a partir de cinco años.

18 Al ser las 6:39 p.m. la señora Presidenta realiza un receso el cual levanta al ser las 7:16 p.m.

19 5. La señora Presidenta menciona que se encuentran en la revisión del punto cuatro de la  
20 política "Uso de los centros de Recreo", en donde señala que "4. La persona colegiada podrá  
21 invitar a los Centros de Recreo a un máximo de tres acompañantes, quienes cancelarán la  
22 cuota de ingreso estipulada por la Junta Directiva. La persona colegiada deberá permanecer  
23 en todo momento en las instalaciones junto con sus invitados, se exonera de este pago a los  
24 ciudadanos de oro (mayores de 65 años), previa presentación de la cédula de identidad o del  
25 carné respectivo y a los niños menores de 6 años, ambos contarán como parte de los 3  
26 invitados."

1 Aclara que el que quede así, el señor Vocal II no estaría de acuerdo, sino de que se quite lo  
2 de los familiares mayores de edad que pueden ingresar. Consulta a los demás miembros de  
3 Junta Directiva si están de acuerdo y responden que sí.

4 Continúa leyendo el punto cinco de la política, que señala:

5 5. En caso de que los familiares no porten su carné, podrán ingresar como invitados en  
6 compañía del colegiado, previa cancelación de la entrada respectiva.”

7 La señora Directora Ejecutiva continúa leyendo el siguiente punto:

8 6. En temporada alta solo se aceptará una entrada de cortesía por persona (sujeto a cambio  
9 por acuerdo de Junta Directiva), considerando temporada alta los siguientes periodos:

10 a) Semana Santa.

11 b) Vacaciones de medio periodo.

12 c) Vacaciones de fin y principio de año, (a partir del 16 de diciembre y hasta la primera semana  
13 de febrero).”

14 La señora Presidenta sugiere eliminar “ (sujeto a cambio por acuerdo de Junta Directiva)”.

15 El señor Fiscal externa que incluso, si quieren tomar en cuenta algunos elementos  
16 excepcionales, como habían dicho, podrían decir “de acuerdo al punto seis de la política”, que  
17 habla de las temporadas, para no redactar todo de una vez.

18 La señora Directora Ejecutiva continúa leyendo el siguiente punto:

19 7. Los colaboradores del Colegio podrán hacer uso de los Centros de Recreo y sus servicios  
20 en las mismas condiciones que las personas colegiadas, con excepción del alquiler de cabinas  
21 en temporada alta, el uso del gimnasio en el horario de 4:00 p.m. a 9:00 p.m. de lunes a  
22 viernes y total para los familiares.

23 La señora Presidenta nuevamente da lectura al punto siete, que señala:

24 7. Los colaboradores del Colegio podrán hacer uso de los Centros de Recreo y sus servicios  
25 en las mismas condiciones que las personas colegiadas, con excepción del alquiler de cabinas  
26 en temporada alta, el uso del gimnasio en el horario de 4:00 p.m. a 9:00 p.m. de lunes a  
27 viernes y total para los familiares.”

1 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que estaría de acuerdo en que ellos puedan  
2 hacer uso del centro de recreo, pero en las condiciones de los colegiados, pero que los  
3 familiares también puedan le parece que no, porque es un centro de recreo y solo lo que hay  
4 aquí, en el centro, principalmente va a colapsar y ya el resto de la persona colaboradora serían  
5 un monto y son setenta mil colegiados que eventualmente deseen usar el centro.

6 La señora Presidenta consulta a la señora Directora Ejecutiva a.i. si eventualmente lo usan.

7 La señora Directora Ejecutiva a.i. asienta con la cabeza que sí.

8 El señor Fiscal, indica que solo es una pregunta para que le aclaren la redacción porque no la  
9 tiene clara y es la interpretación de y "total" para los familiares al final porque le queda claro.

10 La señora Directora Ejecutiva a.i., responde que sí está mal redactado, pero la intención era  
11 que los familiares de los colaboradores no pueden usar el gimnasio nunca.

12 La señora Presidenta sugiere revisar porque no se entiende así y nuevamente da lectura al  
13 punto siete, que indica:

14 7. Los colaboradores del Colegio podrán hacer uso de los Centros de Recreo y sus servicios  
15 en las mismas condiciones que las personas colegiadas, con excepción del alquiler de cabinas  
16 en temporada alta, el uso del gimnasio en el horario de 4:00 p.m. a 9:00 p.m. de lunes a  
17 viernes y total para los familiares."

18 El señor Fiscal considera que solo es quitarlo, porque solo el hecho de mencionarlo, indica que  
19 es solo para colaboradores y no extensivo para nadie más.

20 La señora Vocal I, externa que su duda es respecto al alquiler de las cabinas, sino es en  
21 temporada alta, sino pueden ir; desconoce cuántos colaboradores hay, porque es más fácil  
22 que saquen ellos vacaciones que los colegiados, o para los pensionados, los jubilados,  
23 desconoce qué tanto ahí es se está abriendo o tal vez solicitar que en ellos alquilen las cabinas  
24 en temporada baja.

25 La señora Presidenta, sugiere quitar la palabra "total para los familiares"

26 El señor Vicepresidente, externa que está totalmente de acuerdo en que la redacción no es la  
27 mejor, pero no está de acuerdo en que se límite a solo ellos, porque qué sentido tiene la para

1 un colaborador, sino puede venir con su pareja, él no está de acuerdo en quitar eso, pero sí  
2 totalmente de acuerdo que eso está fatal en cuanto a redacción.

3 La señora Presidenta nuevamente da lectura al punto siete, que indica:

4 7. Los colaboradores del Colegio podrán hacer uso de los Centros de Recreo y sus servicios  
5 en las mismas condiciones que las personas colegiadas, con excepción del alquiler de cabinas  
6 en temporada alta, el uso del gimnasio en el horario de 4:00 p.m. a 9:00 p.m. de lunes a  
7 viernes y total para los familiares.”

8 La Directora Ejecutiva a.i. aclara que pueden usar los servicios como los colegiados.

9 La señora Presidenta consulta si quieren que se quede que pueden usarlo en temporada baja  
10 o que no lo usen, o que se quede como está, en temporada baja y en temporada alta no.

11 La señora Prosecretaria, expresa que a ella sí le parece lo de las cabinas y que los  
12 colaboradores las puedan utilizar en temporada baja para dar prioridad en temporada alta a  
13 las personas colegiadas, porque de igual forma el centro de recreo está abierto y pueden hacer  
14 uso de todas las instalaciones en temporada alta, sea Cahuita o Brasilito, lo único que se limita  
15 un poco es el uso de las cabinas, porque si bien se sabe que no da abasto para todos los  
16 colegiados, ahora imagínese que los colaboradores quieran alquilar en temporada alta, sería  
17 peor todavía, por lo que considera que esa parte está bien.

18 El señor Fiscal, reitera lo que había dicho en algún momento de poner entre paréntesis “alquiler  
19 de cabinas en temporada alta” y poner entre paréntesis poner “ver punto seis”.

20 La señora Presidenta consulta a la Vocal I si está de acuerdo.

21 La señora Vocal I, responde que sí estaría de acuerdo, sino se da el que el colaborador siempre  
22 esté ocupando esas cabinas y no hay espacio para un colegiados, que son los que podrían ir,  
23 eso es lo que no sabe si se da o no se da, aclara que por ella no hay problema, pero desconoce  
24 qué tanto espacio están quitando los colaboradores que no sea el colegiado que se beneficie  
25 porque cuando se llama se dice “no hay espacio, no hay espacio”, nunca hay espacio y aclara  
26 que no está en contra de nada de eso, pero sí sería bueno que se nivele si el espacio es para  
27 un colaborador y no para un jubilado, a eso se refiere.

1 El señor Vocal II, sugiere añadir "dando prioridad al colegiado"

2 El señor Fiscal, pregunta para la parte administrativa propiamente, porque entiende que los

3 colegiados pueden reservar una cabina, por ejemplo, con un periodo máximo de 2 meses de

4 antelación y el colaborador tiene que reservar.

5 La señora Directora Ejecutiva a.i., responde que sí, que claro.

6 El señor Fiscal consulta si con un periodo máximo de al menos dos meses y desea hacer un

7 ejercicio, solo análisis, qué pasa si un colaborador reserva con dos meses de antelación y

8 mañana un colegiado quería esa cabina, que ya reservó un día antes que el colegiado, se

9 refiere a que esos dos meses de antelación porque responde un poco la pregunta de la señora

10 Vocal I y aunque es temporada baja, ese colaborador les sacó la posibilidad a un colegiado

11 para reservar y hay colegiados que no reservan dos meses antes, sino treinta o veinticinco

12 días antes ingresan a la plataforma y todo está saturado y puede ser que no solo por

13 colegiados, por lo que consulta si hay posibilidad administrativa de suponer que los colegiados

14 tienen dos meses para reservar y el colaborador un mes, por ejemplo, es decir si falta un mes

15 y no se reservó ese espacio le queda al colaborador, consulta si eso es poco equitativo para

16 la intención de la redacción.

17 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, sale de la sala al ser las 7:28 p.m.

18 La señora Directora Ejecutiva a.i., responde que es una decisión de la Junta Directiva, de

19 hecho estaba buscando un poco más abajo en la política el proceso de reservación de cabinas

20 porque se debe recordar que eso se hace con un sistema, el cual está parametrizado para que

21 se haga dos meses antes y si se hace esa diferenciación hay que ver el tema de programación

22 de la plataforma porque no es un humano quien hace la validación, porque los números de

23 cédula que están en la base de datos los va a tratar por igual y se debe hacer una diferencia.

24 La señora Presidenta consulta si hay capacidad de logística para hacerlo.

25 La señora Directora Ejecutiva a.i., responde que en este momento no.

26 El señor Secretario aclara que anteriormente no estuvo de acuerdo en que los hijos mayores

27 de dieciocho años, ingresarán con un invitado; ahora, viendo este otro punto, con todo

1        respeto, lo dice, no está de acuerdo en que ningún colaborador pueda entrar con el esposo e  
2        hijos, porque los colaboradores en el Colegio tienen muchos pluses y considera que, con eso  
3        es basto y todavía darles la oportunidad a casi doscientos colaboradores que ingresen con su  
4        esposo e hijos, es una forma también saturar el centro de recreo; así como yo no está de  
5        acuerdo en lo otro, considera que todo eso está bien para el colaborador únicamente.

6        La señora Presidenta indica que estaría diciendo que únicamente los colaboradores del Colegio  
7        pueden usarlas, o sea que solo ellos podrán hacer uso de los centros de recreo y sus servicios,  
8        se podría decir que, con los invitados, porque hay dos propuestas, el señor Secretario dice que  
9        ingresen solo los colaboradores, pero el señor Tesorero propone que puedan traer invitados  
10       pagando la cuota correspondiente.

11       El señor Vicepresidente considera que se debe mantener el beneficio con el que fue contratado  
12       y está establecido, porque le preocupa la parte que legal.

13       La señora Presidenta consulta si en el contrato decía que ellos tienen ese derecho.

14       La Asesora Legal responde que en los contratos no se señala, hay algunas cosillas en una  
15       política de beneficios, pero tampoco es tan exactos, ese es el tipo de aspectos que se les llama  
16       salario emocional, no es que genera un derecho adquirido, diferente es si se paga a una  
17       persona anualidad y luego no se le paga.

18       La señora Presidenta considera que además no se les estaría privando del todo porque la otra  
19       propuesta es que utilicen el centro de recreo.

20       El señor Vicepresidente agradece a la Asesora Legal la aclaración y propone que sí puedan  
21       traer los familiares como está establecido a la fecha, pero que sean menores de edad, o sea  
22       menores de dieciocho años, sin derecho a invitados y que se mantenga el beneficio de las  
23       cabinas, tal y como está en temporada baja.

24       La señora Prosecretaria cree que esos son pluses bonitos que ofrece la Corporación al  
25       colaborador, dar la posibilidad de que gocen de lo que tiene el Colegio, o sea de sus  
26       instalaciones y consulta a la Asesora Legal que es colegiada, porque hay muchos colaboradores  
27       que son colegiados, qué uso hace de las instalaciones y quizás será igual a ella que nunca o

1 casi nunca, además ve muy feo, para ella como colaboradora que tiene un esposo y desea  
2 venir a pasar un día bonito, que está segura que no es siempre, que no pueda ingresar, es  
3 muy feo en ese sentido y se debe considerar que si bien los salarios no son malos, pero  
4 tampoco son los mejores, o sea, se debe considerar cuanto es el salario del ingeniero en  
5 informática y ya lo han visto, por lo que los salarios de la Corporación no son competitivos con  
6 relación a otras entidades privadas y como decía la señora Asesora Legal, son los pequeños  
7 incentivos que se le da al colaborador, de su parte está de acuerdo en que se le siga  
8 manteniendo esa condición.

9 El señor Fiscal indica que hará una pregunta rápida y luego de la pregunta la intervención,  
10 solo para dejar claro, tal vez la propuesta del señor Vicepresidente va dirigida a que el  
11 colaborador sí pueda ingresar hijos, posiblemente no cónyuges por el tema de la edad,  
12 consulta si por ahí anda la interpretación.

13 El señor Vicepresidente responde que no, que sugiere que sea la pareja e hijos menores de  
14 dieciocho años, sin derecho a invitados; además cabinas en temporada baja.

15 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 7:34 p.m.

16 El señor Fiscal responde que perfecto porque quería que le aclarara porque hay un tema que  
17 no han revisado y le parece que vale la pena revisarlo, la Asesora Legal mencionó el salario  
18 emocional, que le parece muy valioso, la señora Prosecretaria, menciona la posibilidad de  
19 disfrutar ese tipo de situaciones y que posiblemente la estadística y ahí tiene que intervenir la  
20 señora Directora Ejecutiva a.i., vaya a decir que son los menos y dará un ejemplo muy puntual.  
21 Generalmente los centros de recreo están abiertos de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y los  
22 colaboradores trabajan hasta las 4:30 p.m. por lo que ni siquiera ve una posibilidad remota de  
23 que puedan aprovechar del centro de lunes a viernes ellos sería el fin de semana y  
24 probablemente tengan también otros compromisos porque estudian; de los doscientos sería  
25 muy arriesgado decir que tal vez diez o veinte en el fin de semana van a aprovecharlo, que  
26 son los menos en realidad y también hay otra cuestión antes del salario emocional que quiere  
27 traer a colación acá para que lo revisen y es el sentido de pertenencia, el cual es muy

1 importante para los colaboradores, por lo que ese tipo de incisos no trae mucho la posibilidad  
2 de que aquel colaborador que siente que es parte de la Corporación, se siga sintiendo parte  
3 de la Corporación y es bueno que lo valoren; más allá de ver si hay un beneficio o no  
4 económico, porque le parece que aquí los números podría ser que tampoco afecte tanto eso;  
5 incluso me arriesga a decir que sería lo mínimo.

6 La señora Presidenta externa que tienen varias exposiciones, mantenerlas que puedan traer  
7 la familia e invitados y que puedan reservar cabinas en temporada baja y usar el gimnasio, no  
8 exclusivo para colegiados; la segunda es que puedan traer pareja e hijos menores de edad,  
9 invitados y puedan reservar cabinas en temporada baja, gimnasio en ningún horario y la  
10 tercera es que solo puedan traer tres invitados pagando la cuota, reservan las cabinas y utilizan  
11 el gimnasio en tiempo de no colegiados.

12 Realiza un sondeo entre los miembros de Junta Directiva e indica que la cuarta es la del señor  
13 Secretario, que solo pueden ingresar al centro de recreo y a las cabinas en temporada baja y  
14 no uso de gimnasio.

15 El señor Vocal II externa que estaría de acuerdo con la cuarta opción.

16 La señora Vocal I, expresa que con la opción uno, dando la prioridad a los colegiados en la  
17 reserva de cabinas.

18 El señor Vicepresidente responde que la opción dos.

19 El señor Secretaria indica que la opción cuatro.

20 La señora Prosecretaria responde que la uno.

21 El señor Tesorero indica que la tres, pero que ellos ingresen, que tenga el derecho de ingresar  
22 a la infraestructura.

23 La señora Presidenta manifiesta que no desea ser arbitraria y marcar la diferencia, pero sí  
24 quisiera basarse en los datos que han pedido y tal vez la administración presente datos de  
25 ingreso porque sabe del incentivo emocional que puede ser esto para los colaboradores y un  
26 colaborador motivado hace mejor su trabajo, pero desea conocer los números.

1 El señor Fiscal, indica que evidentemente la política no va a ser revisada en su totalidad el día  
2 de hoy, se podría dar un punto posterior y dejar ese "stand by" para la próxima revisión y  
3 posiblemente para esa próxima parte ya exista algún dato de referencia; entonces para era  
4 para dar esa esa moción de orden interno de la parte de la revisión sí.

5 La señora Presidenta indica que dejará hasta acá la revisión de la política y sugiere que la  
6 misma se agende en una próxima sesión.

7 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 07:**

9 **Dar por recibida la propuesta de modificación a la política POL/PRO-CCR01 "Uso**  
10 **de los Centros de Recreo". Solicitar a la Presidencia agende esta propuesta en una**  
11 **próxima sesión para continuar con la revisión de la misma (Anexo 05)./ Aprobado**  
12 **por siete votos./**

13 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Presidencia y a la Unidad de Secretaría./**

14 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS**

15 **ARTÍCULO 08.** Invitación de la Junta Regional de Puntarenas. **(Anexo 06).**

16 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, da lectura al correo remitido por la Junta Regional  
17 de Puntarenas, el cual se detalla:

18 "----- Forwarded message -----

19 De: Junta Regional Puntarenas <juntaregional.puntarenas@colypro.com>

20 Date: vie, 10 mar 2023 a las 12:40

21 Subject: Invitación a sesión Junta Regional Puntarenas

22 To: Junta Directiva Colypro <juntadirectiva@colypro.com>, Karen Vargas Chavarría  
23 <kvargas@colypro.com>, Nury Barrantes <nbarrantes@colypro.com>

24 La Junta Regional de Puntarenas realiza la invitación a la junta Directiva para asistir a la  
25 reunión del día 18 de marzo en Jicaral- Puntarenas - Restaurante La Josefina iniciando a las  
26 8:00 a.m, con el fin de tratar temas de interés para nuestra región y poder dar un mejor  
27 acompañamiento a nuestros colegiados. Esperando contar con su asistencia

1 Esperando contar con su grata presencia  
2 Msc. Miguel Angel Chavarria Rodriguez  
3 Presidente.”  
4 La señora Presidenta añade que ese día hay dos eventos importantes para la Corporación, la  
5 invitación, por su puesto, ya que una de las funciones de la Junta Directiva es dar  
6 acompañamiento a las Juntas Regionales y también la realización de la Asamblea Regional de  
7 Occidente, por lo que tienen entendido que algunos miembros de Junta Directiva se van a  
8 destacar en una y otros en otra.  
9 Consulta a la Asesora Legal si están correctos con eso.  
10 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en ese caso ante la invitación  
11 la Junta Directiva deben designar la misión, quiénes se van a reunir con la Junta Regional de  
12 Puntarenas en la sesión y quienes van a atender la Asamblea Regional de Occidente.  
13 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, externa que le hubiera encantado ir a Jicaral,  
14 pero ese día es la Asamblea Regional de Occidente, pero al ser Enlace Regional acompañará  
15 a la Junta Regional de Occidente.  
16 La M.Sc. Illiana Salazar Rodríguez, Prosecretaria, indica que por motivos personales le queda  
17 mejor acompañar al señor Secretario a la Asamblea Regional de Occidente.  
18 Los demás miembros de Junta Directiva manifiestan que estarán en la reunión con la Junta  
19 Regional de Puntarenas. La señora Presidenta indica que está tratando de ajustar algunos  
20 asuntos médicos para asistir a Puntarenas.  
21 El señor Fiscal consulta si es sesión de Junta Directiva, porque posiblemente asista a la  
22 Asamblea Regional de Occidente, porque hay que fiscalizar el evento, lo consulta para efectos  
23 de saber si debe conectarse o no.  
24 La señora Presidenta considera que sería muy interesante realizar una sesión ampliada como  
25 lo han hecho.  
26 La señora Asesora Legal indica que sería declarar en misión oficial a los dos miembros que  
27 asistirán a la Asamblea Regional de Occidente.

